

Acta de la Sesión Extraordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Graduado/a en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Córdoba, celebrada por videoconferencia el 20 de julio de 2020.

## Asistentes

### Presidenta

María Luque Rodríguez

### Secretario

• Juan Francisco Carbonell Márquez

#### **Profesores**

- Mario Luis Ruz Ruiz
- M.ª Cristina Aguilar Porro

# Personal de Administración y Servicios

Alumno

Alumino

Agente Externo

# Excusan su ausencia

• Francisco López Castillo

Siendo las 9:30 horas, se reúnen los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad que al margen se citan, bajo la presidencia de la Subdirectora de Calidad y Planes de Estudios, para el siguiente orden del día:

1. Planes de contingencia que recogen las adaptaciones metodológicas y de la evaluación.

Nota: esta reunión se celebra de forma conjunta con las unidades de garantía de calidad de las demás titulaciones de grado de la Escuela Politécnica Superior de Córdoba.







# Punto 1. Planes de contingencia que recogen las adaptaciones metodológicas y de la evaluación

María Luque Rodríguez, presidenta de la Unidad de Garantía de Calidad (UGC) informa que se ha convocado esta reunión extraordinaria para que los componentes de dicha UGC tengan conocimiento de las adaptaciones que ha tenido que hacer el profesorado en las guías docente de las asignaturas del curso académico 2020/2021.

Debido a problemas en Rectorado con la aplicación eguiado, no ha sido posible publicar las guías con antelación para que los miembros de la UGC las pudieran consultar. Por lo tanto:

- El coordinador de la titulación explica cómo se ha desarrollado el proceso de elaboración y revisión de las guías docentes y planes de contingencia para el curso 20/21.
- Se insta a los miembros de la UGC a consultar y dar el visto bueno a las guías y planes de contingencia por correo electrónico, una vez estos estén publicados en la web de la EPSC. (Se adjunta anexo del proceso realizado)

Toma la palabra Juan Francisco Carbonell Márquez coordinador de la titulación de Grado en Ingeniería Electrónica Industrial e informa de los siguientes asuntos:

## Elaboración de las guías docentes del curso académico 2020/2021

Acabado el plazo para la redacción de las guías docentes, 15 de mayo de 2020, el coordinador del título revisó las guías docentes e informó de las revisiones a llevar a cabo en las mismas a los profesores, directores y administrativos de departamento cuyas asignaturas presentaban aspectos a revisar en sus guías. Entre los motivos más repetidos se encuentran el no indicar adecuadamente el despacho del profesor o el no emplear los instrumentos de evaluación que indican tanto el Verifica de la titulación como el anexo II del Reglamento del Régimen Académico de la Universidad de Córdoba.

## Revisión de los planes de contingencia del curso 2020/2021

• Acabado el plazo para la redacción de los planes de contingencia, 8 de julio de 2020, el coordinador del título los revisó e informó de las revisiones a llevar a cabo en las mismas a los profesores, directores y administrativos de departamento cuyas asignaturas presentaban aspectos a revisar en sus planes. El motivo más repetido fue el no hacer mención a la convocatoria extraordinaria de septiembre-octubre, aunque en la mayoría de asignaturas no hubo que realizar modificaciones en los planes por



encontrarse adecuadamente redactados según las prescripciones del Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Córdoba.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:10 horas, de todo lo cual, como secretario, doy fe.

Juan Francisco Carbonell Márquez